

## **Declaración de solidaridad con los pueblos de Palestina y la República Árabe Saharaui Democrática**

La Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba, reunida en el marco de la V Sesión Extraordinaria, reitera su más firme solidaridad con las causas justas de los pueblos palestino y saharauí.

La Comisión mantiene el apoyo irrestricto a una solución amplia, justa y duradera del conflicto israelo-palestino. Considera que el pueblo palestino debe ejercer su derecho a la libre determinación, a disponer de un Estado independiente y soberano en las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como su capital y se debe garantizar el derecho al retorno de los refugiados. Además, condena el recurrente asalto de fuerzas israelíes a la Mezquita Al-Aqsa.

De igual forma, apoya la búsqueda de una solución política negociada, justa y definitiva, que sea aceptada por las partes involucradas en el conflicto del Sahara Occidental, y que garantice el ejercicio del legítimo derecho del pueblo saharauí a la libre determinación y a vivir en paz en su territorio, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, el Derecho Internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

**Comisión de Relaciones Internacionales.**